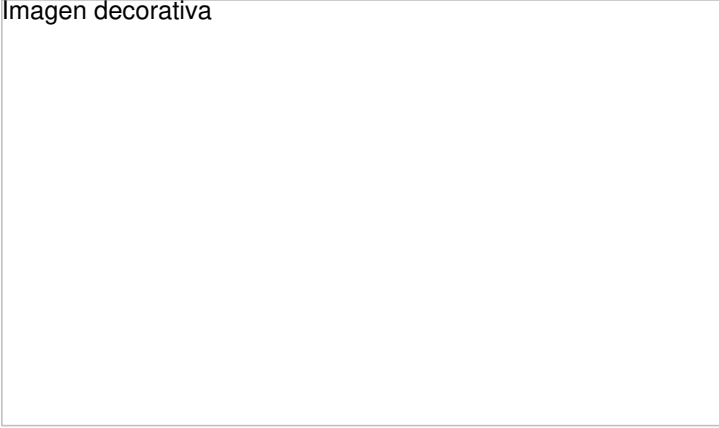


[Proyecto de regulación PR-SJD-DCIP-004](#)

[Transparencia](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “MODIFICACIONES AL RÉGIMEN CAMBIARIO - CREACIÓN DE CUENTA EN PESOS DE USO EXCLUSIVO PARA PAGOS DE EXPORTACIONES DE SERVICIOS” por un término de quince (15) días calendario contados a partir del día de su publicación.

Imagen decorativa



- [Imprimir](#)